

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



2.º ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DE

D.ª ANDREA GUIRAO BAEZA
R. I. P.

Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia de San Loreauzo.

Sus sobrinos D.ª Sofia y Don Virgilio suplican á sus parientes y amigos que asistan á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada.

REALIZACION

CALLE DE LA PLATERIA, 85.

Casa de la viuda de Aguilar é hijos.

Frente á la tienda de los Muchachos.

Quedando muchas existencias en este establecimiento, llamamos la atención del público en general para que aproveche esta ocasión y compre barato. Veáanse los géneros y sus precios.

Indianas y percales para vestidos á 1 real.

Cretonas para colchas, 1.

Idem para cubiertas, novedad, 1 3/4.

Idem para vestidos, anchas, 1 1/2.

Tartanes algodón, mezcla cuadros, 1.

Idem lana, mezcla anchos, 2.

Idem todo lana, finos anchos, 4 1/2.

Lanas anchas con flores de seda para vestidos, 3.

Muselinas de todos anchos, desde 1 1/2

Lienzos retores de todos anchos, desde 1

Visillos croché, superiores, desde 2 1/2.

Camisas para caballeros, bien planchadas, 10.

Calzoncillos de lienzo, desde 4.

Calcetines blancos, desde 1.

Pañuelos abrigo, cuadros escoceses, 9/4 lana, 8.

Idem idem lisos, de pelo, 12.

Idem idem idem capuchas, 28.

Mantas camaras grises de algodón, 10.

Una docena pañuelos blancos, doblados, en caja, 16.

Paraguas, desde 8.

Pañuelos de bolsillo, surtidos cenefas, á 15 céntimos de peseta.

Y por este orden todos los demás géneros que no se nombran. Platería, 85.

Frente á la tienda de los Muchachos.

ACADEMIA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JOAQUIN PEREZ.

Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se cursan en toda su extensión los cálculos mercantiles y la teneduría de libros por partida doble.

Clases especiales para el ingreso por oposición en el Banco de España. Calle de Aljezares esquina á la de Marin Baldo.

4-2

DON ALEJANDRO SORIANO

profesor antiguo de dibujo lineal y topográfico, y de reforma de letra, con enseñanza de la inglesa, redondilla y las demás de uso y aplicación, acaba de abrir clase para dar dichas enseñanzas en el piso principal de la casa núm. 15, de

la calle de Victorio, desde las 2 á las 5 de la tarde.

Ha ejercido con gran resultado el profesorado de los ramos que quedan nombrados en otras capitales; y al retirarse á concluir su vida á esta población, su país natal, desea ofrecer á sus paisanos los métodos que un largo estudio le ha dado á conocer, con los cuales tiene experimentado que se abrevia y perfecciona el aprendizaje.

Con muestras de los trabajos hechos sucesivamente por los discípulos, trabajos que expondrá al público, se convencerá este de la excelencia de sus métodos.

Honorarios: 30 reales mensuales por cada una de las tres asignaturas. Lección diaria. 8-4-4

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 reales en el establecimiento de Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. 10-4

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, núm. 33. 10-5

LA MADRILEÑA.

Dátiles de Jerusalem mejores que los de Berbería, á 3 rs. libra. Casa de Planell, Platería, 57. 6-2

PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA

para el ingreso en el cuerpo pericial

DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca.

Santa Eulalia, 2. 30-9

LO DEL DIA.

La velada del Ateneo.

Fué muy solemne la velada que la sección del Ateneo del Casino celebró anteanoche en honor de D. Lope Gisbert y por su buena é imprecadera memoria. Este centro científico literario, compuesto de los socios que en el casino cultivan las ciencias, las letras y las artes, ó tienen amor á ellas, ó deseo de que en Murcia haya un núcleo de tal índole con vida, dió en la velada de anteanoche una prueba evidente de que puede llamarse Ateneo Murciano.

Ya se han verificado sesiones, en las que se ha tratado de materias difíciles, y han demostrado los que en ellas han tomado parte, que no viven apartados de las corrientes científicas del día. En la de anteanoche quedaron igualmente demostradas dos cosas: primera, que se pueden tener sesiones literarias amenas, y segunda que hay en el Ateneo calor local y amor entrañable por cuanto es honor de esta ciudad.

Presidió la sesión D. Gonzalo Baños, con los secretarios Sres. Hernandez y Servet.

Hizo uso, el primero, de la palabra D. Juan Lopez Somalo, amigo desde la infancia y de toda la vida, del señor Gisbert. El Sr. Somalo, á quien en su larga carrera de abogado, hemos oido discursos de enérgica defensa, llenos de calor y de elocuencia, pronunció anteanoche una oración fúnebre, sencilla, conmovedora, tier-

na, y á veces, patética, como que brotaba de su corazón cuanto dijo de su entrañable amigo. A grandes rasgos hizo la biografía del Sr. Gisbert, patentizando su laboriosidad incansable, que constituía su segunda naturaleza, y su grandeza de alma y conocimiento de sí mismo, que si no le permitieron ascender mas de lo que subió en los puestos públicos, lo elevaron á envidiable altura ante los ojos de los que íntimamente le conocían.

El Sr. Somalo que se conmovió hondamente en algunos puntos de su discurso, transmitió á la concurrencia selecta que le oía, la emoción de su alma.

Se leyeron después composiciones del Sr. Gisbert; el Sr. Hernandez Almansa, el clásico romance «La Hazaña de los cuarenta», galana y caballerezca tradicion lorquina, en la que el poeta raya á la altura del Duque de Rivas y los mejores romances; el Sr. Perez Guillen, leyó la composición que publicamos en el número del domingo, y que bien podría llamarse «Canto de amor á Murcia», lleno de ternezas y requiebros, propios del amante ó del enamorado hijo. Finalmente, terminó esta invocación de aquel gran espíritu, con la lectura que hizo el Sr. Baquero de un hermoso trozo del discurso que pronunció el Sr. Gisbert cuando entró en la Academia de Ciencias Morales. La síntesis de lo que leyó el Sr. Baquero, es una demostración de que el progreso moral es el verdadero progreso de los pueblos; llegando á esta conclusión, en dicho discurso, después de historiar á lo grande las civilizaciones del Egipto, de Grecia y de Roma, con rasgos unas veces dignos de Tácito, y con periodos, otras, grandilocuentes y castelanos.

Seguidamente, leyeron composiciones dedicadas al eminente murciano, gran poeta, distinguido profesor y profundo estadista, los señores D. Virgilio Guirao, D. José Marin Baldo, D. Eduardo Martinez Rebollo, D. Tomás Maestre, D. José Martinez Tornel y D. Ricardo Sanchez Madrigal. Todos quisimos poner un pensamiento delicado, cogido entre las flores de nuestros afectos, sobre la tumba de D. Lope. Todos fuimos aplaudidos; en otro lugar van algunas poesías y las que faltan las insertaremos sucesivamente.

El presidente Sr. Baño habló después con la corrección que le distingue; y habló como un buen discípulo habla de su cariñoso maestro. Recordó el Sr. Baño la impresión que le produjo la primera vez que vió al Sr. Gisbert como profesor suyo. Fué en la cátedra que había (y todavía la hay) en el Seminario de San Fulgencio, á la entrada, frente á la capilla; y dijo el Sr. Baño, que allí, conforme él entonces podía, quedó admirado ante aquella figura, en cuya anchura frente resplandecía el saber y en cuya mirada fosforecía su gran inteli-

gencia. Hizo después un elogio del cariño que el Sr. Gisbert sentía por su tierra natal, relatando algunas ocasiones en que el orador tuvo ocasión de verlo y comprobarlo; y terminó diciendo, que, como á maestro querido y, por fuerza del cariño imborrable que se engendra en la enseñanza entre el Maestro y el discípulo, no le olvidará nunca y dedicará toda su vida en sus oraciones un recuerdo por el alma de D. Lope Gisbert.

Finalmente, el Sr. Somalo hizo una moción para que, prescindiendo de lo que por el ayuntamiento pueda hacerse en honor de D. Lope Gisbert, tal como poner su nombre á una calle, ó en las salas capitulares, se agite por el ateneo el pensamiento de la construcción de un Mausoleo digno de aquel eminente murciano; á cuya moción contestó el señor Marin Baldo que tiene pensado someter á la deliberación del ayuntamiento el proyecto de un panteon en el nuevo cementerio para los Murcianos Ilustres, en cuyo panteon habia trazado ya un sepulcro monumental para D. Lope Gisbert.

Con lo cual se levantó la sesión.

Audiencia.

Causa de Abanilla.

Continuó ayer mañana la vista de esta ruidosa causa con la declaración de Pascual Tenza que fué la que mayor gravedad envuelve.

Segun este testigo, la tarde del mencionado día 3 de Abril del 86, poco antes de venir á las manos los dos grupos que iban recogiendo votos, se le acercaron los hermanos Rivera, Prefacio, Ruiz y Jover, en ocasión en que el declarante conversaba con un tal tío Navarro, y le preguntó Juan Rivera si estaba haciendo votos también, á lo que el interpelado contestó negativamente.

Entonces, dice Tenza que el Rivera replicó diciendo: «Es que aquí en el pueblo yo soy Sagasta y voy á matar á Yagüe si lo encuentro por ahí.»

Como el Tenza contestase á la amenaza de Rivera, vinieron en lucha entrambos, cayendo al suelo y pacificándose luego.

El tío Navarro, ó sea el interlocutor de Tenza, niega que allí hubiera lucha, ni palabra, ni amenaza, ni nada absolutamente mas que la pregunta de si recogía ó nó votos el Tenza.

El tribunal acordó un careo entre el viejo tío Navarro y Pascual Tenza, en vista de las contradicciones de ambas declaraciones, y el acto constituyó la escena cómica que nunca falta en los actos mas serios.

El viejo se mantenía con tal teson en lo dicho, que montaba en cólera cuando le contradecía el otro. No se pusieron de acuerdo.

Declaró después Pedro Riquelme, que al pasar cerca del teatro del suceso oyó solo decir á Juan Rivera: «¡Yo pegarle un tiro á Yagüe!»

José Rocamora, dijo que pasado

el *chubasco* recogió del suelo un revolver y un estoque, lo cual ponía á disposición del tribunal.

Aquí surgió un incidente. El defensor Sr. Diez pidió al tribunal se presentaran las armas mencionadas y el acusador Sr. Abril protestó de tal petición, hasta que el tribunal acordó la exposición de las armas recogidas por Rocamora.

Aun declararon otros testigos, pero sus manifestaciones poco añadieron á lo ya expuesto por los de cargo, de la acusación y de descargo.

Terminada la prueba testifical el ministerio público varió algunas de sus conclusiones y solicitó para los procesados la pena 3 años y 6 meses de prisión correccional por la herida grave ocasionada en el pecho á don José Yagüe, y dos meses y un día por cada una de las dos menos graves inferidas respectivamente al guardia municipal y al alguacil que acompañaban al Sr. Yagüe. El hecho lo calificó como constitutivo del delito complejo de disparo y lesiones graves.

También modificó sus primitivas conclusiones el acusador privado señor Abril, pero en sentido negativo, pues á las agravantes que apreciaba anteriormente, añadió la de haberse perpetrado el delito de asesinato frustrado con ensañamiento, en cuadrilla y en despoblado, solicitando la pena correspondiente, que creemos es la misma de 17 años de cadena temporal que tenía pedida para cada uno de los reos.

El defensor de estos, Sr. Diez y Sanz, mantuvo la petición que dejó en principio sentada: la absolución libre de todos por no constituir delito el hecho origen del proceso.

El fiscal Sr. Gacia Galiana, hizo el relato de los hechos con claridad y precisión, apoyándose principalmente para ello en las declaraciones depuestas por aquellos testigos que creyó mas veraces, para deducir la apreciación del hecho que dejó expuesta.

El Sr. Abril desarrolló en su interesante peroración la teoría de la intención en la comisión de los delitos, considerándola como lo esencial en las deliberaciones de los tribunales, para traer en apoyo de su pretensión que la idea súbitamente concebida por los procesados al divisar á sus rivales en política en aquella «Rambla del Sordo», fué la de asesinar á D. José Yagüe, y que lo menos esencial es la herida que sufrió.

El Sr. Diez y Sanz encaminó singularmente su brillante informe á la narración de los hechos, según la unánime manifestación de los cinco procesados, que no negaron, sino que por el contrario confesaron con riqueza de pormenores cómo se produjo la pelea á que fueron provocados.

Hizo resaltar, á propósito de la provocación, las primeras frases que unos y otros pronunciaron al encontrarse: Juan Rivera diciéndole: «No es esta manera de recoger votos», y D. José Yagüe contestando: «Mira, Juan, que estamos en campo de batalla.»

A esta amenaza—dice el Sr. Diez—siguió la del guarda jurado, que mientras en actitud de agredir, preparaba la carabina decía con referencia á Juan Rivera: «¿Es este el que quie-

re ser alcalde? Pues no lo será.»

Trató de probar como la actitud amenazadora del Yagüe, con su revolver, y de sus acompañantes, con carabina uno y estoque otro, hicieron necesaria la defensiva actitud de los procesados, que por tal concepto obraron como debieron.

Esto es lo más saliente que de los discursos de los tres distinguidos oradores, recordamos en este momento.

Durante los dos días que ha durado este juicio, el salón de vistas ha estado totalmente invadido de público.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid la banda de Infantería de Marina, que vá á concurrir al centenario del almirante D. Alvaro de Bazán.

—Nuestro querido amigo D. José Perez Hernandez ha tenido la inmensa desgracia de perder un precioso niño de cinco meses, víctima de pulmonía.

Con este son ya cinco los que nuestro amigo ha tenido y todos han sucumbido al poco tiempo de nacer.

—Ayer mañana falleció el ayudante de la comandancia de Marina de esta provincia, D. José Burguero Navarro, teniente de navio graduado y en la de hoy se ha verificado su entierro, tributándosele los honores que por ordenanza le correspondían.

—Los californios se han declarado impotentes para sacar la procesión del miércoles santo.

—El juzgado de primera instancia ha pronunciado sentencia desestimando la demanda que D. Ignacio Figueroa, Marqués de Villamejor, sostenía contra D. Francisco Martínez Hernandez sobre venta del edificio que ocupa la Sociedad «Casino.»

—El día 13 del corriente á las doce de su mañana, se verificará la subasta para el suministro de hierro colado y maderas necesarias en este arsenal.

Consiste la fianza en 558 pesetas. Para mas detalles, véase la «Gaceta» del 27 de Enero.

—Esta tarde á las cuatro ha sido conducido á la última morada, el cadáver del Sr. D. Rodolfo Sánchez Reda, vista de la aduana de esta ciudad.

—El Teatro de Maiquez, ha sido adquirido en subasta pública por don Manuel Belda.

—Ni marrajos ni californios, sacarán sus procesiones en la próxima Semana Santa.

LORCA.

Contra lo que ayer copiamos del «Noticiero», dice «El Diario» de Lorca:

«Para tranquilizar á la opinión pública, debemos hacer constar que el ingeniero director del Pantano, asegura que estas obras se encuentran en perfecto estado de conservación, y su opinión facultativa se halla confirmada con el dictámen del Sr. Delegado Regio, persona que no puede ser ni mas entendida, ni mas imparcial, ni mas celosa en el cumplimiento de todos los deberes que le impone el difícilísimo cargo que ejerce.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 7 de Febrero de 1888.

Del robo efectuado en la Diputación provincial de Valladolid, los ladrones se llevaron 64.000 pesetas en billetes de Banco que procedían de depósitos para la subastas de carreteras; 2.000 pesetas de la Diputación; 7.000 de la propiedad del depositario D. Dámaso Marcos, y una botonadura de brillantes del mismo señor.

—Anoche se verificó con gran solemnidad en el Ateneo de Madrid la velada en honor del insigne novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez, cuyo retrato, rodeado de coronas y guirnaldas, se hallaba en el estrado, á la derecha de la presidencia, ocupada por el Sr. Zorrilla, y cuantos tomaban parte activa en la velada.

—El jueves se celebrarán en el Buen Suceso las honras fúnebres que S. M. la Reina costea en honor á la memoria de D. Alvaro de Bazan.

—La circular del partido republicano progresista ya publicada, aconseja la vigorización del partido con comités homogéneos y justifica la negativa del Sr. Ruiz Zorrilla á aceptar la fórmula de la concordia republicana por no haberla aceptado ningun republicano histórico importante.

—Del discurso de Bismarck:

«Ninguna potencia es capaz de resistir á Alemania, puede poner sobre cada frontera un millon de soldados, teniendo estos además las reservas á sus espaldas, y que posee un cuerpo de oficiales incomparable.

Alemania teme á Dios, pero á nadie más en mundo.»

—Participa el astrónomo zaragozano D. Mariano Herrera, la predicción de que del 9 al 10 de este mes habrá grandes borrascas en toda España y en las costas de Francia.

A D. LOPE GISBERT.

¡La patria! todo es ella; en ella alienta y siente el átomo mezquino, la augusta inmensidad: cuanto discurre el alma, cuanto entreve la mente, las glorias que murieron, las luchas del presente, los siglos venideros y la pasada edad.

Entre los pliegues rojos de su bandera santa, de nuestra historia el libro guardar á un leon se vé; allí el laurel de guerra que nuestro triunfo canta, allí el reves de un pueblo que nunca se quebranta, allí están nuestros nombres, allí esta nuestra fé.

Virgen que ni aun la sombra le mancilló la vesta, pura como del astro la rutilante luz, libre como los vientos que mecen la floresta, jamás sintiose esclava que su cerviz enhiesta no admite mas pederes que el de su libre cruz.

Murcia, la hermosa Murcia, florón de nuestra España, criada entre las rosas de su morisco eden, besada por las auras de su estival mañana, la que cantó en la guzla la legendaria hazaña,

y de azahar y mirto se coronó la sien:

la que encerró en el cáliz de cándida azucena, de su africano pecho el fuego abrasador; y música de silvos entre sus labios suena, y presta á sus megillas de virgen nazarena la rosa alejandrina su perenal rubor:

la que heredó de Alfonso la noble y sauta entraña por noble, por sufrida, por fuerte y por leal; que ni traicion ni miedo su alzado escudo empaña, pues siempre fué su sangre primera á la campaña, sin regateo indigno, al grito nacional.

Esa, que en los reveses muestra la faz serena, y á la que nadie ha visto llorar en la opresión, porque es bageza, piensa, pedir piedad agena, hoy, angustiada, triste, con lágrimas de pena ante tus restos llega vestida de crespon.

Llega, Gisbert, á darte ¡justicia merecida!, la eternidad del nombre, la vida sin cesar, corona con laureles y encina entretegida, que siempre gana el sábio tras de perder la vida, cuando en el antro oscuro va el cuerpo á reposar.

Tú llevaste de Murcia el timbre con orgullo por todo nuestro mundo, de una á otra region; y cuanto tú ganaste lo diste como suyo, poniendo siempre el nombre de Murcia sobre el tuyo, haciendo de tu gloria su propio galardón.

Con flores de su valle ornaste tus escritos, tomando de su cielo la matizante luz; y de su hermoso bosque en los silvestres gritos tu lira copió en verso los cantos infinitos para rendirlos todos ante su santa cruz.

Católico ferviente, político, juglar, prosista castellano de cervantina grey, filósofo profundo nunca harto de pensar, tu norma fué lo justo, tus odios el amar, y «todo para Murcia» tu soberana ley.

TOMAS MAESTRE PEREZ.

No ha muerto.

Llore con fúnebre son la muerte el vulgo ignorante: que yo tengo la opinión de que el morir no es bastante á arredrar el corazón.

El hombre que en alta empresa mostró un corazón valiente, al tropezar con la huesa dejó su memoria impresa sobre un eterno presente.

Que así como el sol brillante luce mejor en la altura sin tener nubes delante,

brilla el alma mas radiante sin su misera envoltura.

Nunca fuera tan grandiosa en la historia de la vida nuestra epopeya gloriosa, á no estar enrojada con la sangre que la endiosa.

Ni en espléndido arrebol de la libertad el rayo brillara cual limpio sol, si en sangre el pueblo español no esculpiera un *Dos de Mayo*.

Llega el orgullo arrogante á compadecer osado al que cayó en lid pujante, sin ver que salió triunfante de todos los que han quedado. Pues si en subir, la ventura cifra el hombre con anhelo, el que muere, vá de un vuelo á la meta de la altura, remontándose hasta el cielo.

No lloreis, pues, su victoria, y esculpirla en bronce eterno, como noble egecutoria que merece, el que al infierno venció y conquistó la gloria.

La gloria, la eternidad, donde se estrella el corage de la misera ruindad, donde luce la verdad como espléndido celage.

Donde el alma se dilata en sus hazañas mas bellas, y su imágen se retrata en fondo de limpia plata con tintas de las estrellas.

No lloreis, pues, al coloso que subió hasta el infinito con su vuelo poderoso, dejando su nombre escrito para un porvenir glorioso.

Nó: de su génio inmortal la fama no se derrumba, por que su patria leal, si ayer le cavó una tumba, hoy le erige un pedestal.

EDUARDO MARTINEZ Y REBOLLO.

Gratitud.

No vengo para adquirir aplausos, lauros, ni fama, vengo por que se me llama, y por que debo venir.

Vengo á pagar un tributo á mi maestro querido, traigo el corazon herido, traigo mi lira de luto.

Al talento y la virtud venís esta noche á honrar, y yo vengo á publicar mi profunda gratitud.

Que fué Don Lope conmigo tan galante y generoso, que en él un padre amoroso tuve mas bien que un amigo.

Y á mi juvenil anhelo alas le dió, que pudiera por la dilatada esfera tender el altivo vuelo.

Sus consejos no acepté, por no abandonar mi nido; pero siempre agradezco á sus consejos quedé.

Al talento y la virtud podeis vosotros cantar, yo solo debo espresar mi profunda gratitud.

VIRGILIO GUIRAO.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 8.

Temperatura mínima, 4° Máxima á la sombra, 20. Solar 46. Media, 12. Mínima del suelo 0.

Presion á las 9 de la mañana, 763'5 mm. A las 3 de la tarde, 761'5 mm. Media 762'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 75°. A las 3 de la tarde, 48°. Media, 65°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, brisa de N. E.

Estado del cielo: por la mañana despejado; por la tarde, despejado con cúmulos lejanos al N. E.

Evaporacion de ayer, 3 mm.

COSAS VARIAS.

CIRCULO DE LA ORATORIA

DE GRANADA.

Esta sociedad, deseando contribuir por su parte al mayor esplendor de las fiestas que Granada dedica al Stmo. Sacramento y cumpliendo las prescripciones de sus estatutos, convoca en el presente año al siguiente *Certámen Filosófico, Jurídico y Literario*.

Seccion Filosófica.—Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.—Un magnífico centro de mesa, de bronce: al mejor discurso sobre el siguiente

Tema.—El racionio ó la filosofia no son medios naturales para conocer á Dios (verdad suprema de la ciencia humana) ni tampoco todas las verdades necesarias al hombre, de donde se deduce la necesidad de la divina revelacion.

Seccion Jurídica.—Premio del señor Presidente de esta Academia.—Una Escribania de plata con reloj: al mejor discurso sobre el siguiente

Tema.—Sucesion testamentaria y abintestado de la mujer casada. Juicio crítico de la legislacion vigente en España sobre la materia.

Seccion Literaria.—Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás del Paso y Delgado, Senador por la Universidad literaria de Granada.—Un ejemplar del Quijote, edicion de gran lujo, con magníficas láminas.

Tema.—Oda á Santo Tomás de Aquino, que no esceda de cien versos.

Premio de la Sociedad.—Una flor de plata.

Tema.—Una leyenda ó tradicion granadina, en verso, con libertad de asunto y metro.

Para cada uno de estos premios habrá un accesit que consistirá en Mencion honorífica.

Para optar al premio de la seccion jurídica es condicion precisa ser socio del Circulo de la Oratoria.

Las composiciones se dirijirán hasta el 30 de Abril próximo inclusive al Sr. Secretario de la sociedad D. Carlos Fernandez Clerambó, calle del Darro Cubierto, 16, (Boqueron) Granada.

CHARADA.

SOLUCION Á ANTERIOR, ES-CO-PE-TA OTRA.

«Prima» es letra consonante la «dos» letra, cual la «prima», «dos» «tres» es raja ó filon, y el «todo» es una basija.

NOTICIAS LOCALES.

Al arrendatario del teatro de Rómea se le ha ordenado haga desaparecer del escenario del teatro los muchos trastos y decoraciones que allí existen, no dejando mas que los precisos para cada funcion. Lo cual no esta mal si hay donde meter esos cachivaches.

Ayer ingresaron en la tesoreria de

Hacienda, por cuenta de sus cupes de consumos, el ayuntamiento de Molina 2.000 pesetas y el de Campos 1.250.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Mula, por atentado, siendo defensor D. José Maria Garceran y procurader el Sr. Ruiz.

Ha sido nombrado inspector de primera clase de géneros medicinales de Cartagena D. Luis Minguez Moreno y de segunda clase D. José Vidal.

El comisionado de apremio de los Garres, se ha quejado á la alcaldia de que el pedáneo de aquel partido se ha negado á auxiliarle en su cometido.

El jefe de la brigada de bomberos ha presentado al ayuntamiento una relacion de las herramientas y útiles que hacen falta á dicha brigada.

Continua en la parroquia de Santa Eulalia la novena á su santa titular. El domingo 12 de los corrientes se celebrará la funcion principal, dando principio por la mañana á las diez, predicando en ella D. Antonio Sanchez Navarro, coadjutor de Beniel, y por la tarde D. Mariano Molina Sanchez, capellan del hospital. Asistirá la capilla del Sr. Mirete. En la víspera y el dia de la santa habrá música con que obsequian á su patrona, los vecinos de la parroquia.

Ha sido nombrado director en esta provincia de la compañía de seguros contra incendios «La Villa de Bruselas» nuestro amigo D. Antonio Martinez Gonzalez.

Segun telegrama recibido en esta, llegó ayer mañana á las ocho á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Santander» procedente de la Habana.

Segun dice «El Defensor» de Granada, nuestro amigo el joven D. Andres Rebollo, ha dado en aquel ateneo una notable conferencia científica.

No se confirma la noticia, que pocos habiamos creido, de que viñese á esta poblacion el próximo domingo el Sr. Puigcerver.

Cooperativa Murciana.—El Consejo de Administracion en cumplimiento de lo que disponen los artículos 22 y 33 de los Estatutos, convoca á la general ordinaria de Sres. Accionistas, para el domingo 19 del corriente á las diez de la mañana, en el salon de descanso del teatro Rómea, quedando constituida con los señores concurrentes, sea cual fuere su número.—Murcia 8 de Febrero de 1888.—P. A. del Consejo de Administracion.—El Secretario general, Joaquin Gonzalez.

El director de la banda de Misericordia D. Francisco Diaz ha renunciado su cargo.

El presidente de la comision municipal de Propios ha prohibido que en el paraiso del teatro de Rómea se expendan bebidas, como parece ha venido haciéndose.

En Pacheco ha sido detenido por la guardia civil un encolerizado joven que acababa de herir á un hombre y á una mujer, vecinos de aquel pueblo.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Plazas vacantes en el cuerpo de sanidad marítima.

Reales decretos conmutando y rebajando penas á varios condenados por distintas audiencias, y trasladando á varios funcionarios de dichos tribunales.

Distribucion de fondos de la Diputacion para el mes de Marzo.

Acuerdos tomados por los ayuntamientos de Molina y Albama en Noviembre, el primero, y en Enero, el segundo.

Edictos sobre listas y amillaramiento, de Fortuna y Totana.

Cuenta del ayuntamiento de Abarrán.

Requisitoria del juzgado de Tortosa llamando á seis individuos.

Anoche entró en el teatro una mujer y le dió unas bofetadas á un sujeto, en el acto segundo.

EFEMÉRIDE. 9 DE FEBRERO DE 1724. Proclamacion en Madrid de D. Luis I.

Por abdicación de Felipe V recayó la corona de España en su primogénito D. Luis Fernando. Contaba por entonces la edad de diecisiete años y aunque de caracter pueril é irreflexivo, era en cambio, jovial y afectuoso en el trato, y aficionado al estudio de las ciencias y de las bellas artes, cualidades que le hicieron captarse las simpatias del pueblo, y de ser por él distinguido con el grato epíteto de *bien amado*.

Su breve reinado quedó reducido á contener las intrigas que suscitaban algunos palaciegos y ministros que en vano pretendieron sustraerle de la obediencia é inspiracion de Felipe V, y á reprimir la conducta poco comedida de su esposa Doña Luisa Isabel. A los seis meses dejó de existir, víctima de unas viruelas malignas, y volvió el monarca antecesor á abandonar su delicioso retiro, para empuñar el cetro por segunda vez.

TELEGRAMA.

Madrid 9, á las 12 y 45 n.

Azcárate ha censurado las declaraciones de Castelar y éste le ha llamado neófito.

Animados incidentes en el Congreso, entre Pidal, Sagasta, Cánovas y Castelar.

Los italianos derrotados en Masuah.

Agencia Madrileña.

TEATRO DE RÓMEA.—Funcion para esta noche: «La vuelta al mundo.»

ESTANTE DE LIBROS.—Se vende uno, que tendrá unos diez y seis palmos de ancho por 14 de alto, en muy buen estado. Hay tambien un aparador de comedor, una puerta de enmedio, de madera vieja, y un cantarano.

Para verlos y tratar, Puerta del Porcel, carpintería. P-4-1

SE VENDEN legítimas patatas holandesas á 30 reales quintal. Dirigirse á D. Ginés Alarcon, casa de S. Gerónimo. Caravaca. Los portes serán de cuenta del comprador. 10-4-1

CASA.—Se vende la de la calle del Val de San Antolin, núm. 97. Para tratar en la misma.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santa Polonia, San Fructuoso y San Félix.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y San Lorenzo.

En la primera por D. José Clares, congregante.

Y en la segunda por D.^a Andrea Girao y Baeza.

Colegio de la Purísima Concepcion.

Para el desarrollo del entendimiento humano no es bastante que los niños aprendan á leer, escribir y contar, es necesario mucho mas. Es necesario hacerles concebir muchas ideas y de tal modo, que puedan aprovecharse de ellas en los usos de esta vida. Es necesario como dice Balmes, instruirles en los elementos de la ciencia y desarrollar su talento, para que cuando salgan de la escuela hagan adelantos proporcionados á su capacidad.

Para este fin, en la escuela de párvulos que en el indicado Colegio de la Purísima está á mi cargo, se dá un cursito no solo de doctrina cristiana, historia sagrada y lectura, sino tambien de escritura al dictado con letras movibles, de gramática, aritmética, geografía, historia natural, etc.; tomando estos principios de los libros que mas adelante les han de servir de texto, mezclados con juguetes del método, *Jardines de la infancia*, de Froebel, para hacer mas recreativa y deleitosa la enseñanza de los alumnos.

De esta manera se van desarrollando por zonas concéntricas las facultades de la inteligencia en los jóvenes y resultan ventajas indudables en favor de las clases de enseñanza elemental, superior posteriores.—ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ.

NOTA.—Este profesor aceptaria el cargo de dar leccion á dos niños ó niñas, en casa de sus señores padres.

4. ALJEZARES, 4. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres, es viuda, leche de seis meses. Darán razon, plaza de S. Ginés, 36.

OTRA.—Jóven, on leche de nueve meses, para casa de los padres. Darán razon, plaza de Rubio, núm. 9.

CALLICIDA HISPALENSE
el mejor remedio para curar los callos de los pies.

Depósito en Murcia, Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA
DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-60

UN MILLON DE CARETAS.—Las hay de carton, percalina, sedalina, raso de primera, alambre, caricaturas, narices, y multitud en caprichos.

Clausel. Calle de Lucas, frente al Casino.

LA ESPERANZA.
FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE MIGUEL SEIQUER É HIJOS. MURCIA.

SAQUERIO DE TODAS CLASES. Especialidad en ENVASES PARA PIMIENTO. Depósito y venta al por mayor y menor Plano de S. Francisco, núm. 5, accesorio, (Casa de los Sres. Zabálburu.)

RECETAS Y CONSEJOS.

Crema de malva para dar brillo al pelo.

Glicerina. 100 gramos.
Espiritu de jazmin. 20 idem
Anilina 2 gotas.
Mézclese.

Para la TOS y catarros crónicos tómese la Jalea Pectoral de Farràn que se vende en la Farmacia Catalana.

BISHOP AMERICANO.

Vino tinto, 1 litro. Jarabe de cidra, 10 gramos. Jarabe simple, 150 gramos. Tintura limon, 5 gramos.

Añádase al liquido media cáscara de naranja ágría tostada, déjese macerar un dia, cuélese y satúrese luego de ácido carbónico en un gasógeno, de cuyos aparatos hay un buen surtido en la Farmacia Catalana.

Plaza de San Julian. Murcia.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legitima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legitima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta poblacion y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer Hermanos, PLAZA NUEVA.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 5, principal.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

PERDIDA.—La persona que perdiera anteayer una papeleta de empeño, de una capa, puede recogerla, calle de San José, núm. 37.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, de 21 años de edad y le-

che de un mes. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo de Narciso, preguntando por Mercedes Serrano.

ACADEMIA DE COMERCIO.

PASAJE DE ZABALBURU, 6, PRAL. DERECHA á cargo de los acreditados profesores franceses

Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy

Francés, italiano, cálculo mercantil por método moderno y simplificado, teneduría de libros por partida doble, matemáticas, correspondencia extranjera.

Honorarios económicos. 10-4

LA FUENSANTA.

Fábrica de harinas, aguardientes y licores

de Ruiz, Clemares y Compañía.

REALES

Espiritu de 39 á 40 grados sin envase, arroba castellana, á. . . . 48
Aguardiente anis corriente de 16 idem, la idem, á. 20
Idem idem de 18 id., la idem, á. . . . 23
Idem idem de 20 id., la id., á. . . . 28
Idem idem doble de 20 id., la idem, á. 32
Idem idem corriente inferior, de 25 idem, la idem, á. 34
Idem idem superior, de 25 id. la idem, á. 35
Idem idem doble de 25 id. la id. á. . . . 38
Idem idem triple, de 25 id. la id. á. . . 42
Idem idem corriente, de 30 id. la idem, á. 44
Idem id. doble, de 30 id. la id. á. . . . 45

Los aguardientes se elaboran tambien de la clase Perla ó Rosario, aumentando un real y medio por arroba á los precios marcados.

Aguardiente dulce aromático imperial extra, á. 80
Idem id. id. Napoleon 1.^a, á. 40
Idem id. id. Napoieon 2.^a, á. 30
Caña superior, 2.^a, á. 32
Ron, á. 50

Además se fabrican toda clase de licores. 18

Aromos bordes, limeras de pepita ágría y naranjos de todas clases.

50,000 aromos para cercar plantaciones, 25,000 naranjos de semillero para hacer planteles, 20,000 injertos y bordes de todas clases y 1 500 limeras de pepita ágría para injerir, se venden en esta huerta, partido de Albatania, camino de la Nora, casa de José Alegria 20-18

Nata y manteca de vaca fresca y sin sal.

En la Vaqueria Suiza, calle de Apóstoles, núm. 16, la encontrarán los que la deseen de superior calidad á los precios siguientes:

Manteca, á 25 céntimos de peseta la pastilla.

Nata, á 10 céntimos una. 4-4

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion

Ofrece al público su gabinete situado do en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

MODISTA.—Hay una para su casa ó para donde la llamen. Dará razon, Roman el portero del Casino.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de dos meses que desea criar en su casa, vive calle de Sta. Rosalia, 13.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.